



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: 11026/2019

VISTO:

- La nota presentada por la alumna Sra. CARBALLO, María Lourdes (DNI N°: 32.346.966) de la Facultad de Ciencias Médicas, en la cual solicita la Reincorporación como alumno activo en la Carrera de Medicina;

CONSIDERANDO:

- Que lo solicitado por la recurrente está comprendido en la RHCD N° 1025/2011;
- El Visto Bueno del Área Alumnos a fs.3 y la Secretaría Académica a fs.4;

Por ello:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS,

RESUELVE:

Art. 1°: Reincorporar por única vez como alumno activo en la Carrera de Medicina durante el Ciclo Lectivo 2019, a la alumna Sra. CARBALLO, María Lourdes (DNI N°: 32.346.966).

Art.: 2°: Registrar y Comunicar.